

**MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE  
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

**PLAN DIRECTOR  
DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA  
DE USO URBANO DE NAVARRA  
2019-2030**

**Aprobado por Acuerdo Gobierno de Navarra de 8/05/2019  
(publicado en BON N°99, de 23/05/2019)**

**Elaboración: Servicios Técnicos de la Mancomunidad de Valdizarbe  
Comisión del Agua de Valdizarbe. 16 de octubre de 2019**



## 1. INTRODUCCIÓN.

### **RAZONES** para tramitar un nuevo **Plan Director**:

1. Disponer de un único documento que ordene en Navarra el abastecimiento y saneamiento (incluidas pluviales) como un servicio único.
2. Incorporar los principios de economía circular y de lucha contra el cambio climático.
3. Incluir los postulados de la Directiva Marco del Agua (DMA), los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU 2030 y los principios de la “Nueva cultura del Agua”.
4. Que sea el medio por el que Navarra responde a los retos marcados en los Planes Hidrológicos de demarcación (CHE y Norte).
5. Hacer todo esto con un plan debatido y participado por la sociedad.

### **EL PLAN DIRECTOR 2019-2030 ES UN DOCUMENTO DE VITAL IMPORTANCIA:**

Va a marcar **cómo hay que GESTIONAR** y las **INVERSIONES** que se van a **acometer** en el Ciclo Integral del Agua en Navarra hasta 2030 (Marcará las tarifas que pagarán los ciudadanos por la prestación del servicio del CIA)



## 2. OBJETIVOS (I).

### 1. Objetivos Estratégicos.

- El agua es un derecho universal.
- Adaptación al cambio climático: reducción de recursos y aumento fenómenos climáticos extremos (sequías-inundaciones).
- **Completa recuperación de costes**. Cumplim. Directiva Marco Agua

### 2. Objetivos de Prestación de Servicios.

- Sistema público.
- Ciclo integral del agua es un único servicio, incluido pluviales.
- 100% de población abastecida de fuentes de alta calidad.

### 3. Objetivos ambientales.

- Conseguir buen estado masas de agua superficiales y acuíferos.
- Captación mínimo volumen de agua del medio natural.



## 2. OBJETIVOS (y II).

### **4. Objetivos sobre Gobernanza y Economía.**

- Los ingresos generados en el CIA mediante las tasas y tarifas deben permitir recuperar el **100% del coste** de los servicios.

### **5. Objetivos sobre Control, conocimiento y sensibilización.**



## 3. LÍNEAS DE ACCIÓN (I).

### **1. Refuerzo del Ciclo Integral del Agua.**

- Presupuesto = 7,75 M€. Acciones más relevantes:
  1. Infraestructuras en GIS (antes de 2021 para entidades > 10.000 h).
  2. Obligación de redactar Planes de Explotación operativos para 2023.
  3. Lucha contra alivios y desbordamientos

### **2. Gobernanza.**

- Acciones más relevantes:
  1. Aprobar Ley CIA antes de 2021.
  2. Creación ente de apoyo antes de 2022.

### **3. Acciones generales de abastecimiento.**

- Presupuesto = 1,785 M€. Acciones más relevantes:
  1. Plan sanitario (Recomendado antes de 2022 para ent > 10.000 h).
  2. Plan de Protección de recursos hídricos y restricción de usos del territorio (Obligatorio antes de 2024 para sistemas > 1.000 hab.).
  3. Plan de emergencia ante sequías.



### 3. LÍNEAS DE ACCIÓN (II).

#### 4. Mejora en las infraestructuras de abastecimiento en alta.

- Presupuesto = 142 M€ en total para el periodo 2019-2030.
- A Valdizarbe le han correspondido **6,48 M€** distribuidos en:

Inversiones finalmente concedidas	Inversión solicitada	Inversión concedida	% reducción	Fecha
Tubería a dep. Obanos (Calle Kanpotxetas)	170.000 €	?	?	Reserva PIL 2017-19
Depósito de Muniain de Guesálaz	500.000 €	<b>400.000 €</b>	- 20 %	2020
Actualización del telemando de Guesálaz	190.000 €	<b>152.000 €</b>	- 20 %	2021
Actualización del telemando de Valdizarbe	160.000 €	<b>128.000 €</b>	- 20 %	2021
Depósito de agua tratada ETAP con bombeo Valdizarbe	2.500.000 €	<b>1.300.000 €</b>	- 48 %	2022-2023
Depósitos Valdizarbe-Novenera (Cirauqui, Puente, Artajona y Mendigorriá)	5.700.000 €	<b>3.200.000 €</b>	- 43,85 %	2025-2030
Depósitos Guesálaz y ETAP Guesálaz-Salinas (ETAP Arguiñano, Muzqui-Estenoiz, Vidaurre-Guembe, Arzoiz y Viguria)	1.850.000 €	<b>1.300.000 €</b>	- 29,73 %	2025-2030
<b>TOTAL</b>	<b>11.070.000 €</b>	<b>6.480.000 €</b>	<b><u>- 41,46 %</u></b>	



### 3. LÍNEAS DE ACCIÓN (III).

#### **5 y 8. Mejora de infraestructuras en baja. Abast y Saneam.**

- Presupuesto = 154 M€ a razón de 14 M€ anuales 2019-2030 para renovación de redes urbanas.
- Se desconoce cómo se articularán estas partidas (libre determinación? Nuevos PIL 2020-23, 2024-26, 2027-30?)

#### **6. Acciones generales de saneamiento.**

- Presupuesto = 1,48 M€. Acciones más relevantes:
  1. SUDS (drenaje sostenible).
  2. Planes de alivios y desbordamientos:
    - Presupuesto para redacción de Planes de alivios de 1,25 m€.
    - Puente la Reina es una de las 24 localidades navarras más afectadas.
    - Normativa en desarrollo va a obligar a realizar planes de alivio y desbordamientos.
    - Futuras inversiones muy cuantiosas.



### 3. LÍNEAS DE ACCIÓN (IV).

#### 7. Mejora en las infraestructuras de saneamiento en alta.

- Presupuesto = 126 M€ en total para el periodo 2019-2030.

Medida aprobada	Inversión	Fecha
Mejora del tratamiento EDAR Lerate	500.000 €	2022
Remodelación EDAR Larraga (comp. Ayto Larraga)	500.000 €	2024
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000 €</b>	<b>0,8% total</b>

Medida pendiente de asignación presupuestaria	Fecha
Construcción depuradora biológica en Artazu (+ 100 hab)	Antes fin 2024
Obra para reducción de alivios y desbordamientos en Puente la Reina	2025-2030
Ampliación o reforma instalaciones depuración que vierten a cauces sensibles (Concejos Valle Guesálaz vierten a Embalse Alloz)	Antes 2030





### 3. LÍNEAS DE ACCIÓN (y V).

#### 9. Costes del CIA y Sistema Tarifario.

- Acciones (Presupuesto= 0,43 M€):
  1. Estudio de costes.
  2. Establecimiento de un sistema tarifario (antes de 2022).
  3. Implantación de un posible canon ambiental (antes de 2021)

**MUY IMPORTANTE** por la incidencia que tendrá en las tarifas a aplicar a los abonados: Las entidades debemos recuperar vía tarifas el 100% de los costes asociados al Ciclo Integral del Agua (incluido coste ambiental).

#### 10. Conocimiento, sensibilización y divulgación.

- Presupuesto = 30,425 M€. Acciones más relevantes:
  1. I+D+i: Destinar 1,5% Pto. 2024 y 2% Pto. 2030.
  2. Campañas sensibilización y divulgación.
  3. Cooperación al desarrollo: Destinar 0,7% Pto. 2024 y 1% Pto. 2030



## 4. ALEGACIONES MANCOMUNIDAD VALDIZARBE (I)

### 1. Inversiones en abastecimiento en alta periodo 2020-2030.

Medida inicialmente incluida en Plan Director	Inversión	Periodo
Mejora abastecimiento Guesálaz	1.000.000 €	2022
Mejoras resto Comarca pendientes de definición	1.500.000 €	2025-2030
<b>TOTAL</b>	<b>2.500.000 €</b>	

Alegaciones presentadas por Mancomunidad	Inversión	Periodo
Mejoras Valdizarbe (I): ETAP Cirauqui (dep. y escollera), Tub. Kampotx., Tub. Obanos y actualiz. telem. Valdiz.	3.500.000 €	2019-2022
Mejoras Valdizarbe (II): Depósitos Cirauqui, Puente, Artajona y Mendigorria. Bombeos	5.805.000 €	2025-2030
Mejoras Guesálaz-Salinas (I): Dep. Muniain y actualiz. telemando Guesálaz	690.000 €	2019-2022
Mejoras Guesálaz-Salinas (II): ETAP Guesalaz, Solución Lerate, varios depósitos y bombeos	3.155.000 €	2025-2030
<b>TOTAL</b>	<b>13.150.000 €</b>	



## 4. ALEGACIONES MANCOMUNIDAD VALDIZARBE (III).

### 1. Inversiones en abastecimiento en alta periodo 2020-2030.

Inversiones finalmente denegadas	Importe
ETAP Cirauqui. Actuaciones estabilización	70.000 €
Tubería FN 300 de Depósito Obanos a Puente la Reina	600.000 €
Solución Lerate 1ª Fase. Arteria Irurre-Lerate	300.000 €
Solución Lerate 2ª Fase. Depósito Garísoain + conexiones	700.000 €
Artajona. Solución global. Refuerzo del bombeo	25.000 €
Solución Lerate 3ª Fase. Bombeos	55.000 €
Bombeo Riezu-Arguiñano. Ampliación y mejora	250.000 €
Larraga. Bombeo de depósito bajo a depósito alto	80.000 €
Conexión Obanos-Adiós	Pendiente definir
Conexión Artazu-Guirguillano	Pendiente definir
<b>TOTAL</b>	<b>2.080.000 €</b>



## 4. ALEGACIONES MANCOMUNIDAD VALDIZARBE (y IV).

**2. Inversiones en infraestructuras en comarca Valdiz-Novenera.**

**3. Criterios para el cálculo del coste real del servicio.**

**4. Utilización del %ANR para evaluar la gestión de una red.**

**5. Eficiencia a alcanzar en las redes de Mancomunidad.**

- Eficiencia actual Valdizarbe = 35,29% ANR (2ª mejor de Navarra).
- Objetivo marcado en Plan Director = 27,6% ANR en 2030.
- Valdizarbe está penalizada por dispersión territorial y por envejecimiento gradual de infraestructuras existentes (en redes antiguas aumentan % fugas)
- Alegación rechazada. Nos impone un objetivo de % ANR más exigente que a otras comarcas similares a la nuestra.

**6. Dotación por habitante.**



## 5. ALEGACIONES ASOCIACIÓN UBAGUA BERPITZU.

1. Que se respeten estrictamente los caudales ecológicos en el Río Ubagua fijados por Medio Ambiente y la CHE (*admitida*).
2. Que se instale una reserva para acumular agua en épocas de deshielo o lluvias para su uso en estiaje (*denegada*).
3. Que se priorice la inversión en redes para arreglar o evitar fugas.

### **Consideraciones respecto a la respuesta:**

- En nuestra vigente Concesión de la CHE no se imponen caudales ecológicos.
- No consta que el Gobierno de Navarra haya establecido un régimen de caudales ecológicos en el Río Ubagua.

**Recomendación:** Para situaciones de emergencia y/o sequía, habría que consensuar con Gobierno de Navarra un punto de suministro alternativo desde el Canal de Navarra para garantizar un suministro de agua de calidad a la ETAP de Cirauqui (actualmente no incluido en Plan Director 2019-2030).

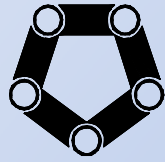


MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE  
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA

---

FIN

Muchas gracias por su atención



**MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE  
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

# **OFICINA TÉCNICA Y DE PROYECTOS**

## **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES**

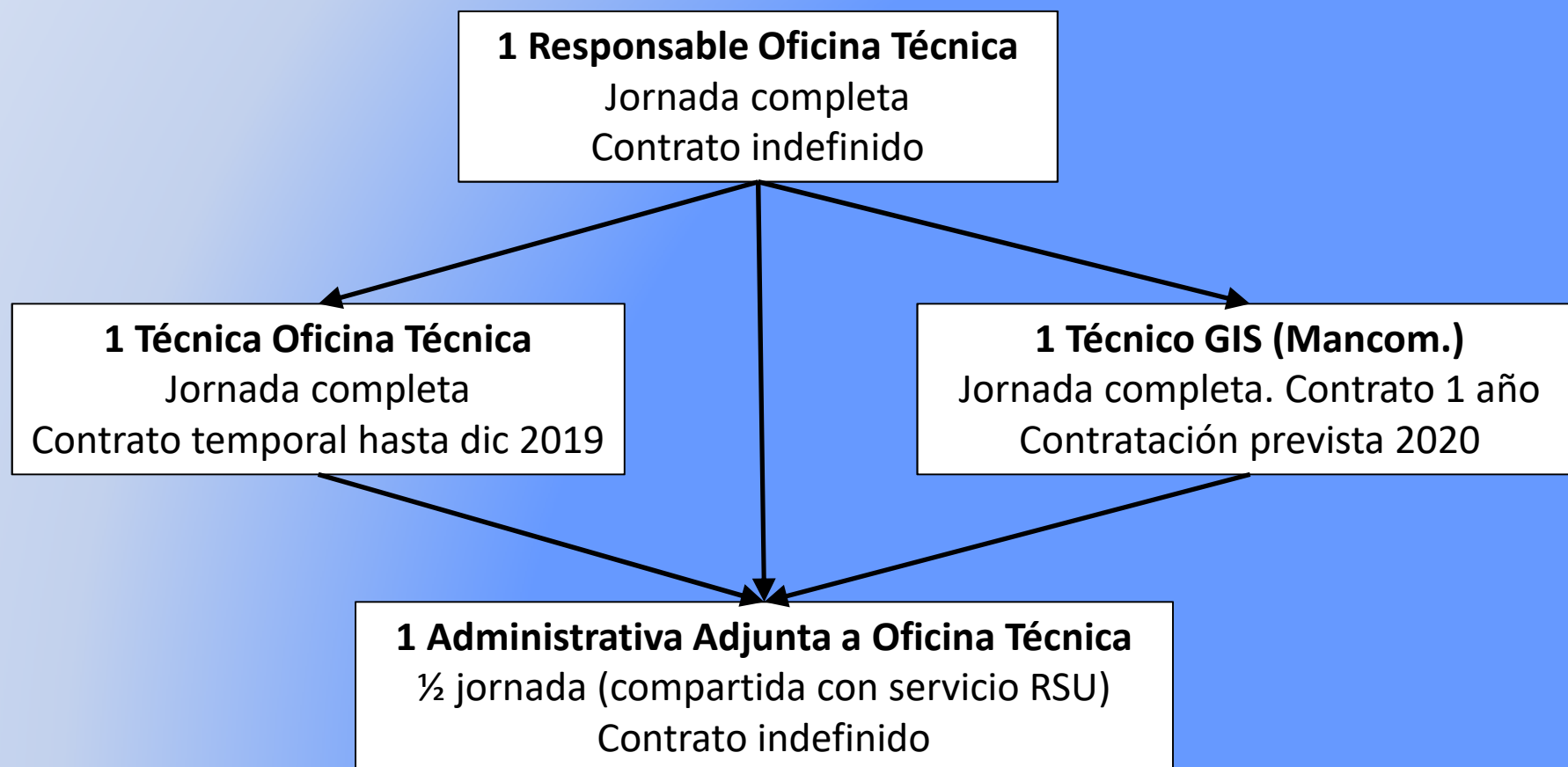
## **ACTUACIONES REALIZADAS EN 2019 Y PREVISTAS EN 2020 Y SIGUIENTES**

Elaboración: Servicios Técnicos de la Mancomunidad de Valdizarbe  
Comisión del Agua de Valdizarbe. 16 de octubre de 2019



## 1.2. PLANTILLA ORGÁNICA OFICINA TÉCNICA SAV-AIZ.

Según estudio organizativo vigente







## 2. FUNCIONES DE LA OFICINA TÉCNICA (I).

Según estudio organizativo vigente:

1. Proyectos estratégicos.
2. Integración de nuevos servicios.
3. Gestión técnica de Obras y Proyectos promovidos por Mancomunidad.
4. Gestión técnica de Obras y Proyectos promovidos por terceros.
5. Consultoría técnica de Proyectos.
6. Explotación del Ciclo Integral del Agua. Apoyo.



### 3. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2019 (I).

#### 3.1.1. OBRAS PLAN INVERSIONES LOCALES 2017-2019 (80% GN).

OBRAS ESTRATÉGICAS	Localidad	PCA redes (IVA excl.)
Renovación tubería Riezu-Cirauqui. 1ª fase. <b>2015</b>	Riezu/Gues	3.017.695,67 €
Renovación tubería Riezu-Cirauqui (resto). <b>2018</b>	Cirauqui	803.047,88 €
	<b>TOTAL</b>	<b>3.820.743,55 €</b>

Con estas 2 obras se garantiza el abastecimiento de agua de calidad a la Mancomunidad desde el Manantial de Riezu para un horizonte de 25 años

AÑO 2019		
Obra	Localidad	PCA redes (IVA excl.)
Mejoras captación estival y depósito Arguiñano	Riezu/Argui.	123.989,03 €
Impermeabilización depósito Mañeru	Mañeru	108.762,22 €
Obras complementarias ETAP Cirauqui. Herrería y electricidad. PIL 2009-2012	Cirauqui	80.599,42 €
	<b>TOTAL</b>	<b>313.350,67 €</b>



### 3. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2019 (II).

#### **3.1.1. OBRAS PLAN INVERSIONES LOCALES 2017-2019 (70% GN).**

Obra	Localidad	PCA redes (IVA excl.)
Renov. redes Calle Correo (c/ pav)	Mañeru	38.302,26 €
Renov. redes Calle Estrecha (c/ pav)	Mañeru	54.841,37 €
Renov. redes Paseo la Grana (c/ pav)	Puente la Reina	47.564,41 €
Bombeo fecales Paseo la Grana (NILSA)	Puente la Reina	82.571,22 €
	<b>TOTAL</b>	<b>223.279,26 €</b>



### 3. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2019 (III).

#### 3.1.2. OBRAS AMPLIACIÓN PIL (Financ. Sostenibles). 70% GN

Obra	Localidad	PCA redes (IVA excl.)
Renov. redes plaza C/Norte (c/ pav)	Artazu	13.544,09 €
Renov. redes Sta. María 3ª F. (c/ pav)	Mendigorría	38.091,07 €
Renov. colector Monasterio Leyre (c/ pav)	Obanos	22.923,57 €
Renov. abastecimiento C/Sarasúa	Obanos	30.070,43 €
Renov. redes Paseo Fueros y Fr. Vicente Bern.	Puente la Reina	218.305,93 €
Renov. redes Avda. Las Escuelas (c/ pav)	Puente la Reina	64.022,37 €
Renov. abastecimiento Barrio Zabalgain 2ª F.	Puente la Reina	69.007,68 €
Renov. redes Sta. Catalina (c/ pav)	Muniain Gues.	85.359,47 €
Renov. redes C/Mayor y Sta. Marina (c/ pav)	Vidaurre	137.699,81 €
	<b>TOTAL</b>	<b>679.024,42 €</b>



## 3. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2019 (IV).

### 3.1.3. OBRAS PROPIAS.

Obra	Localidad	PCA (IVA excl.)
Adecuación del Punto Limpio	Larraga	106.012,09 €
Modif. Trazado tubería alta zona sur. V-22	Larraga	34.698,98 €
Renov. Colector fecales Plaza Destilería	Puente la Reina	17.448,18 €
Ejecución de drenaje en C/Redonda	Salinas de Oro	8.477,31 €
Reparación pavimentación C/Redonda	Salinas de Oro	4.800,00 €
Instalación de placas fotovoltaicas en nave Pol. Aloa	Puente la Reina	6.883,00 €
Traslado de oficinas centrales de la Mancomunidad de Valdizarbe a nave Pol. Aloa (redacción Proyecto)	Puente la Reina	320.035,81 € (estimado MTV)
	<b>TOTAL</b>	<b>173.519,56 € (sin traslado)</b>



### 3. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2019 (V).

#### **3.2. DESARROLLO PLAN DE GESTIÓN SAV-AIZ 2016-2019. Of. Tec.**

1. Emisión de informes solicitados desde Ayuntamientos (obras y solicitudes de particulares):
  - Hasta el 11/10 se han emitido 98 informes de 76 expedientes.
2. Plan Director CIA 2019-2030.
  - Preparación alegaciones al doc. aprob inicial (en-feb.).
  - Análisis e informe del documento definitivo (jul-ago).
3. Memoria anual 2018 Oficina Técnica. (Jul)
4. Actualización de normativas técnicas de abastecimiento y saneamiento (finalización prevista para noviembre).



## 4. ACTUACIONES PREVISTAS EN 2020 y SIGU. (I).

### 4.1. OBRAS.

- Obras recogidas en Plan Director CIA 2019-2030.
- Obras que se incluyan de la reserva del PIL 2017-2019 y en PIL 2021-2023.
- Obras propias.

### OBRAS PROPIAS PREVISTAS PARA 2020.

Obra	Localidad	PCA	Año
Renovación arteria Puente la Reina bajo puente NA-1110. <b>MUY URG.</b>	Puente la Reina	73.056,86 € (+30% aum.)	2020
Traslado de las oficinas centrales de la Mancomunidad de Valdizarbe a nave del Pol. Aloa	Puente la Reina	387.243,33 € (pend valor final Proy.)	2020
Obras de adecuación de instalaciones existentes según Plan de Prevención SAV-AIZ (en fases según riesgos)	Varias	14.000 ,00€	2020 y sigu.
Sustitución luminarias por iluminación LED en naves Pol. Aloa y nave aguas	Puente la Reina	5.511 ,00€	2020

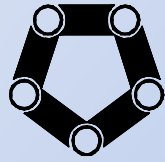


## 4. ACTUACIONES PREVISTAS EN 2020 y SIGU. (y V).

### **4.2. DESARROLLO PLAN DE GESTIÓN SAV-AIZ 2016-2019. Of. Tec.**

1. Implantación GIS corporativo (ya previsto antes Plan Director).
2. Preparación peticiones obras auxiliares alta Plan Director CIA.
3. Preparación peticiones obras auxiliares baja PIL 2021-2023 (o fórmula que habilite Adm. Local).





**MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE  
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

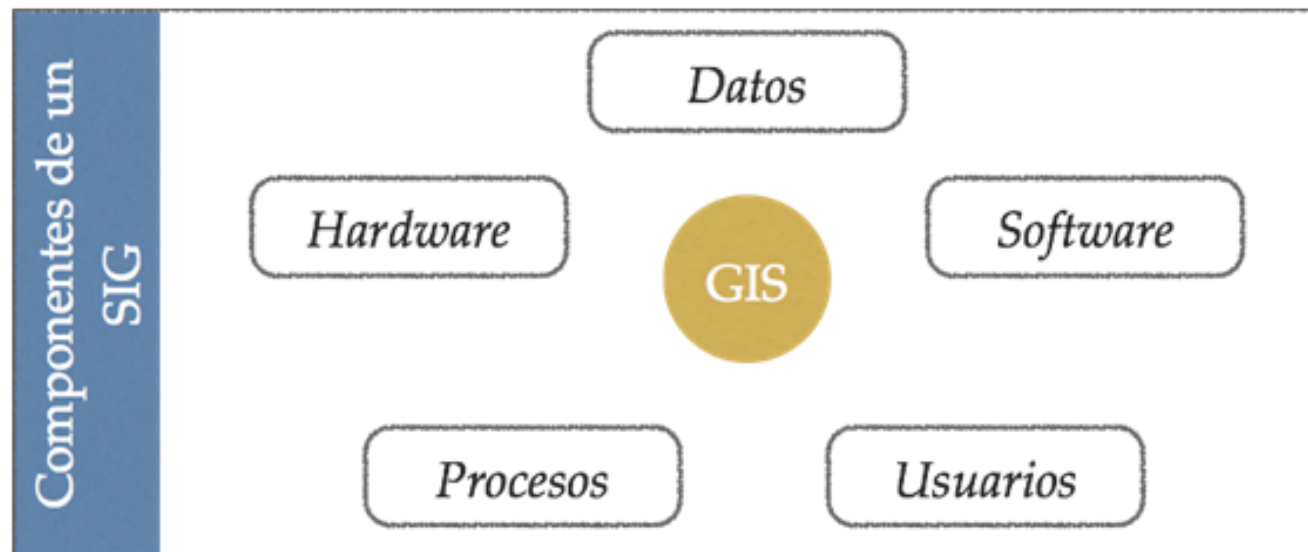
# PROPUESTA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN GIS CORPORATIVO EN LA MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE

Elaboración: Servicios Técnicos de la Mancomunidad de Valdizarbe  
Comisión del Agua de Valdizarbe. 16 de octubre de 2019



## 1.1. ¿Qué es un GIS – Sistema de Información Geográfica?

Un **Sistema de Información Geográfica** (SIG o en inglés GIS), es un **sistema** diseñado para capturar, almacenar, manipular, analizar, gestionar y presentar todo tipo de **datos espaciales** o georreferenciados.



Integración organizada de componentes (*hardware, software, datos geográficos, procesos y usuarios*) **diseñada** para capturar, almacenar, manipular, analizar y presentar en todas sus formas la información georreferenciada con el fin de **resolver problemas complejos de planificación y gestión**.



## 1.2. ¿Por qué planteamos un GIS corporativo?

Planteamos implantar un **GIS corporativo** porque:

- 1) La Mancomunidad presta **servicios vinculados al territorio** (con coordenadas X,Y,Z)
- 2) Es **OBLIGATORIO** por Plan Director del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano de Navarra 2019-2030.
  - La Mancomunidad tiene que tener sus infraestructuras cargadas en un GIS **antes de 1/01/2020**. (> 10.000 hab).
- 3) **GIS es una base de datos espacial**: aglutina y almacena toda la info exist en la empresa en base a datos espaciales (X,Y,Z)
- 4) **Es transversal**:
  - **Capaz de dar servicio a todas las áreas de la empresa.**
  - No es un sistema específico o exclusivo para los Servicios de Aguas o de RSU (aunque vayan a ser los usuarios más frecuentes del sistema).
- 5) Tiene capacidad para **integrar y gestionar nuevos servicios** o prestaciones que se quieran dar o que demande la ciudadanía.



### 1.3. Programa GIS corporativo que se propone utilizar.

#### Programa **Q-GIS**.

- **Software libre.**
- Ampliamente utilizado en otros organismos similares al nuestro (permite compartir experiencias y abaratar desarrollos).
- Ampliamente extendido en el mercado.
- Compatible con programas ya existentes (GISWATER, EPASWIM, EPANET, GPS, etc.)



## 1.4. **IMPORTANTE:** Aspectos significativos a tener en cuenta **antes** de implantar un GIS corporativo.

- 1) El GIS es una herramienta muy potente de análisis y gestión.
- 2) Debería considerarse que la implantación del GIS **NO es reversible**.
- 3) Es posible que **de forma inminente** se habiliten **líneas de subvención para la implantación de sistemas GIS en entidades locales** (vía nuevo Mapa local, PIL, Plan Director CIA...). Se desconocen cuantías y plazos.
- 4) Abandono de programas actuales (autocad). Pasan a ser de apoyo.
- 5) GIS requiere labor continua y perpetua de mantenimiento.
- 6) GIS no elimina errores que haya en la información actual.
- 7) Es necesario formar a los trabajadores de la empresa en su manejo.



## 2. Beneficios de la implantación del GIS.

1. Integración de toda la información existente en una única plataforma de consulta.
2. Entorno multiusuario y acceso remoto a la información (visor web).
3. Manejo en tiempo real de la información existente. Comunicación.
4. Mejor información sobre el resto de servicios.
5. Marco normativa: GIS es obligatorio Plan Director CIA 2019-2030.
6. Apoyo institucional.
7. Facilidad para la integración de futuros servicios que se mancomunen.
8. Retorno económico.



## 4. Necesidades para la implantación del GIS (I).

### **4.1 Contratación de personal especialista.**

- Contratación en Mancomunidad de un técnico especialista en GIS a jornada completa durante 1 año.

### **4.2 Otros costes asociados.**

- Migración de coordenadas.
- Apoyo topográfico y cotejo en campo de la info.
- Carga periódica de información en SITNA.
- Creación del visor Web.

### **4.3 Coste anual de funcionamiento una vez implantado.**

Labor continua de actualización y mantenimiento de la información.

- Técnico especialista (jornada a determinar)
- Creación y mantenimiento de programas desarrollados en base al GIS.



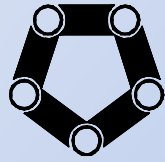
MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE  
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA

---

FIN

Muchas gracias por su atención





**MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE  
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA**

**CRITERIO PARA INFORMAR LOS PLANES  
URBANÍSTICOS DE LAS LOCALIDADES  
MANCOMUNADAS EN LO REFERENTE A  
LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS  
HÍDRICOS**

**(aprobado por Junta General de 17/05/2017)**

Elaboración: Servicios Técnicos de la Mancomunidad de Valdizarbe  
Comisión del Agua de Valdizarbe. 16 de octubre de 2019



## 1. NECESIDAD DE CONTAR CON UN CRITERIO.

1. Por la necesidad de informar sobre la **disponibilidad de recursos hídricos** con que cuenta la Mancomunidad para garantizar el abastecimiento a la población
2. Para establecer un **criterio único e igualitario** entre todas las localidades mancomunadas.
3. Para **aportar seguridad jurídica** a los informes que emite Mancomunidad y a los Planes que se aprueben.
4. Para mantener un control sobre los crecimientos urbanísticos que nos permita **anticiparnos al incremento de la demanda** de agua.



## 2. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS.

2.1. Concesión actual desde el Manantial de Riezu (CHE).

- Caudal concedido = **94,4 l/s.**

2.2. Consumos contemplados en Solución Tiebas (aplazada *sine die*. No contemplada en Plan Director 2019-2030).

- Caudal para Mancomunidad = **186,19 l/s.**

- Actualmente está paralizado hasta que no sea necesario

2.3. Necesidades a atender:

1º) Consumos población actual (presentes y futuros).

2º) Consumos comprometidos (presentes y futuros).

3º) Nuevos consumos que se produzcan por los nuevos desarrollos urbanísticos.



### 3. CONSUMOS ACTUALES REGISTRADOS.

Localidad	Consumo agua (l/s)
Artajona	7,71
Artazu	0,84
Berbinzana	3,61
Cirauqui	2,69
Valle de Guesálaz	3,00
Larraza	8,90
Mañeru	1,79
Mendigorría	5,87
Miranda de Arga	5,34
Obanos	10,75
Puente la Reina	12,76
Salinas de Oro	0,66
Sarría	3,97
<b>TOTAL MANCOMUNIDAD</b>	<b>67,89</b>

Consumos registrados en la quincena más desfavorable de los años 2013, 2014 y 2015.



## 4. PERIODO 2000-2014: Incremento población.

Localidad	Población año 2000	Población año 2014	% variación
Artajona	1.679	1.697	1,07 %
Artazu	79	118	49,37 %
Berbinzana	720	673	-6,35 %
Cirauqui	454	491	8,15 %
Valle de Guesálaz	480	456	-5,00 %
Larraza	1.892	2.093	10,62 %
Mañeru	362	436	20,44 %
Mendigorría	899	1.078	19,91 %
Miranda de Arga	997	878	-11,94 %
Obanos	772	919	19,04 %
Puente la Reina	2.276	2.812	23,55 %
Salinas de Oro	114	118	3,51 %
<b>TOTAL MANCOMUNIDAD</b>	<b>10.796</b>	<b>11.855</b>	<b>9,81 %</b>



## 4. PERIODO 2000-2014: Incremento consumos agua.

Localidad	Consumo agua año 2000 (m3)	Consumo agua año 2014 (m3)	% variación
Artajona	197.599	161.531	-18,25 %
Artazu	6.608	11.838	79,15 %
Berbinzana	65.378	77.359	18,33 %
Cirauqui	45.281	36.899	-18,51 %
Valle de Guesálaz	44.600	55.503	24,45 %
Larraza	208.517	206.433	-1,00 %
Mañeru	59.484	29.910	-49,72 %
Mendigorría	81.489	94.032	15,39 %
Miranda de Arga	76.917	80.086	4,12 %
Obanos	145.875	150.512	3,18 %
Puente la Reina	287.824	260.881	-9,36 %
Salinas de Oro	18.634	11.991	-35,65 %
Sarría	36.594	83.204	127,37 %
<b>TOTAL MANCOMUNIDAD</b>	<b>1.274.800</b>	<b>1.260.179</b>	<b>-1,15 %</b>



## 5. NECESIDAD DE MODIFICAR EL CRITERIO ANTERIOR.

1. Nuevo Plan Hidrológico del Ebro (RD 129/2014) que reduce las dotaciones a considerar por habitante.
2. Los consumos de agua se han retraído por la crisis económica y una mayor concienciación.
3. Se ha comprobado que los caudales teóricos indicados por la OF 11/96 resultan más elevados que los realmente registrados en la Mancomunidad.
4. Motivaciones judiciales: Diversas sentencias del Tribunal Supremo han creado jurisprudencia respecto a la **obligación** de disponer de recurso hídrico como requisito previo para poder aprobar un Plan Urbanístico.



## 6. COMPARATIVA ENTRE CRITERIOS 2011 Y 2017.

	Criterio 2011	Criterio 2017
Dotación por habitante (l/hab y día)	519,52 (OF 11/96)	340 (PH Ebro)
Año horizonte de cálculo	2036 (25 años, s. OF 11/96)	2027 (10 años, art. 105 LFOTU)
Consumos población actual	Semana + desf 2011	Quincena + desf periodo 2013-14-15
Consideración del aumento de consumo de la población actual	Si	No
Nº medio ocupantes por vivienda	4 (mod fam. + frec)	3 (estadística INE)
Remanente de caudal	<b>24,24 l/s</b>	<b>32,84 l/s</b>
Crec. máximo en nº viviendas	1.007	2.781
Crec. Máximo en nº habitantes	4.028	8.130
Población total que se alcanzaría	<b>16.089</b>	<b>19.899</b>





## 7. CRECIMIENTOS APLICANDO CRITERIO 2017.

Localidad	Aumento caudal asignado (l/s)	Aumento máximo Nº viviendas	Población localid. si completa desarr.
Artajona	4,746	402	2.876
Artazu	0,298	25	180
Berbinzana	1,788	151	1.082
Cirauqui	1,353	115	821
Valle de Guesálaz	1,262	107	765
Larraga	5,877	498	3.562
Mañeru	1,191	101	722
Mendigorría	2,993	253	1.812
Miranda de Arga	2,402	203	1.454
Obanos	2,623	222	1.589
Puente la Reina	7,978	676	4.835
Salinas de Oro	0,333	28	201
<b>TOTAL MANCOMUNIDAD</b>	<b>32,843</b>	<b>2.781</b>	<b>19.899</b>



## 8. CONSIDERACIONES FINALES IMPORTANTES.

- 1. La Mancomunidad distribuirá los recursos hídricos de que disponga en cada momento **allí donde se necesiten**, en función de las demandas reales que se vayan solicitando.**
- 2. Los caudales indicados en el Criterio 2017 **NO** son privativos, ni están garantizados, reservados o bloqueados para ninguna localidad.**
- 3. Los caudales indicados en el Criterio 2017 podrán variar al alza o a la baja, ya que se redistribuirán periódicamente entre las poblaciones mancomunadas en función de las demandas de agua que se vayan produciendo.**



MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE  
IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA

---

FIN

Muchas gracias por su atención